Conforme a los estudios y experiencia especifica que relaciona en la hoja de vida y que obra en la carpeta del respectivo contrato a suscribir entre el Concejo Municipal de Santiago de Cali y el (la) señor(a) ARTURO JAVIER GOMEZ MEZA, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 73552350 se considera la idoneidad del mencionado(a) para desarrollar el Contrato de prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión cuyo objeto contractual es PRESTAR SERVICIO COMO ASESOR EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE CONCEJAL RICHARD RIVERA CAMPO EN EL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI. Con Certificado Disponibilidad presupuestal 3700018926 de ABRIL 13-2021 Código de Apropiación Presupuestal 4001/0-1104/21010203/01019999999.

Este certificado de idoneidad se expide en cumplimiento de lo establecido por el Decreto 1082 de 2015 Artículo 2.2.1.2.1.4.9

Para constancia se firma en Santiago de Cali, ABRIL 13-2021

Ricardo Montero G

RICARDO MONTERO GONZALEZ
Jefe oficina jurídica
Concejo Municipal de Santiago de Cali

Elaboro: Ricardo Montero Gonzalez. contratista

Reviso Dr(a).: Ricardo Montero Gonzalez. Jefe de la oficina jurídica